

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL “FILLOARTE” FILLOA DE LESTEDO 2024

BASES

PARTICIPANTES

1. Podrá participar cualquier persona mayor de edad con fotos propias, originales y tomadas con dispositivo móvil o cámaras fotográficas.

IMÁGENES A CONCURSO

2. Las fotografías deben presentarse con un título. Lo/a autor/a de las fotografías tiene plena libertad para editarlas como prefiera. El contenido y la temática de las fotografías recogerá alguno de los siguientes aspectos/ momentos/ criterios: la elaboración de las filloas, presentaciones emplatadas de filloa/s, creatividades en base a las filloas, etc. En las fotos sólo pueden aparecer imágenes de la creación, no pueden aparecer imágenes de personas.

2. Las fotografías no podrán ser contrarias a la ley, a la protección de la infancia, a la dignidad de la mujer, a la honra, a la intimidad o a la propia imagen de personas o entidades. En este sentido, y sin perjuicio de la exclusiva responsabilidad de la persona autora de las fotografías, la organización del concurso se reserva el derecho de retirar y/o denegar la participación en este concurso de aquellas fotografías sobre las que se constate, o razonablemente se sospeche, que incumple este requisito.

3. Las fotografías deben ser originales. No se admitirán imágenes presentadas anteriormente la este concurso u otros certámenes.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

4. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías.

5. Las imágenes serán enviadas a la siguiente dirección electrónica: festadafilloadelestedo@gmail.com. No asunto del e-mail figurará: “Filloarte 2024” o “Filloa de Lestedo 2024”. No propio correo, la persona participante deberá acercar información sobre sus datos de contacto (nombre y apellidos -o sobrenombre - y teléfono), así como el título de la/s fotografía/s.

6. Fechas de recepción de las imágenes: Desde el 19 de enero hasta las 23:59 horas del 11 de febrero del 2024.

VOTACIONES, ELECCIÓN DE GANADORES/AS Y PREMIOS

7. Premios. Habrá dos modalidades de concurso: la primera a través del Facebook e Instagram y la segunda a través de un jurado profesional. De este modo, la organización premiará este año 4 imágenes: las dos imágenes con más “me gusta” resultantes de sumar la hacen page de Facebook de la Fiesta de la Filloa ([https:// www.facebook.com/filloaoficial](https://www.facebook.com/filloaoficial)) y la cuenta de Instagram (@festadafilloadelestedo), una vez finalizado el período de votación; y las dos imágenes elegidas por un jurado profesional, que se reunirá antes de 18 de febrero.

8. Fecha y lugar de publicación de la galería de imágenes: La organización creará una galería de imágenes con todas las fotografías presentadas, ordenadas por estricta orden de recepción, que será publicada en la hacen page de Facebook de la Fiesta de la Filloa de Lestedo y en el Instagram el 12 de febrero.

9. Modo de votación. La gente podrá votar a la mejor foto presionando el botón “me gusta” de la foto escogida en la hacen page de Facebook de la Fiesta de la Filloa ([https:// www.facebook.com/filloaoficial](https://www.facebook.com/filloaoficial)) o dándole “me gusta” a la publicación en Instagram. El jurado profesional hará su votación entre las fotos presentadas teniendo en cuenta criterios de calidad técnica, composición, creatividad... El veredicto del jurado profesional será inapelable.

10. Período de votaciones: de 12 de febrero hasta el 16 de febrero, a las 23.59 horas. Finalizado el período de votaciones, las dos imágenes con más “me gusta” y las dos imágenes escogidas por el jurado profesional serán las premiadas.

11. Entrega de premios. El domingo 18 de febrero de 2024, durante la celebración de la XLI Fiesta de la Filloa de Lestedo.

12. Los premios a los que optan las personas participantes serán:

Dos primeros premios: una noche en una cabaña de María Manuela Enoturismo de Boqueixón (de punta en blanco a viernes) para la foto con más “me gusta” en Facebook/Instagram y otra noche para la imagen premiada por el jurado profesional.

Dos segundos premios: una cena en el Restaurante El Balado de Boqueixón, para la segunda foto con más “me gusta” en Facebook/Instagram y otra cena para la segunda escogida por el jurado profesional.

Ambos premios pueden ser canjeados por las personas premiadas a lo largo del 2024.

13. Fechas de publicación de las imágenes premiadas: La organización publicará las imágenes premiadas en el Facebook de la Asociación Cultural de la Filloa de Lestedo y del Ayuntamiento de Boqueixón, así como en las páginas webs de estas dos entidades, en los días siguientes a la finalización del plazo de votaciones.

14. La organización se encargará de gestionar la entrega de dichos premios.

15. Todas las personas participantes, por el mero hecho de presentarse la este concurso fotográfico, autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en las publicaciones o reproducciones, que hagan referencia exclusivamente a la difusión del propio concurso lo cual no impedirá que los autores/as conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de la dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

16. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

17. De acuerdo con el establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es Asociación Cultural de la Filloa, con dirección en Vilar, s/n, Lestedo, 15881 -BOQUEIXÓN (A Coruña); festadafilloadelestedo@gmail.com.

1.- Dpo: El Delegado de Protección de Datos de la Asociación Cultural de la Filloa es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, S.L. que el que podrá contactar en festadafilloadelestedo@gmail.com.

2.- Finalidad del tratamiento: Los datos serán utilizados para hacerle partícipe de la actividad promocionada descrita en la presente solicitud, para publicar los datos de los participantes en la web y en el Facebook de la Asociación Cultural de la Filloa de Lestedo (en las fechas señaladas, mediante galería para proceder a la votación) en el rato en el que se produzca lo lo hace del jurado, así como para la gestión administrativa derivada de la actividad.

El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de inscribirle en la actividad solicitada Asociación Cultural de la Filloa de Lestedo.

Plazo de conservación: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquiera caso, mientras no había habido transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.

3.- legitimación: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular.

4. Destinatarios de cesiones: Las personas participantes cederán sus datos de carácter personal a la Asociación Cultural de la Filloa de Lestedo, para que puedan hacer pública la foto de la creación en su Facebook y página web, en caso de que estas fueran ganadoras.

5.- Derechos: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.

La Asociación Cultural de la Filloa de Lestedo dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, en nuestras instalaciones o por correo electrónico en festadafilloadelestedo@gmail.com, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad.

18. En relación a Facebook, las personas participantes exoneran la esta red social de cualquier responsabilidad derivada del presente concurso y garantizan que aceptan sus condiciones Legales, políticas de privacidad o de cualquier otro tipo aplicables por dicha red social, las cuales pueden ser diferentes a las presentes Bases.